



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SOLICITA

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, informe a este cuerpo legislativo acerca de las acciones tendientes a brindar seguridad en el distrito de Tres de Febrero a los vecinos que allí residen, atento a la oleada delictiva que es de público conocimiento y particularmente informe respecto de los siguientes puntos:

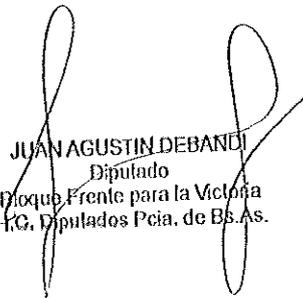
- 1) Según las jurisdicciones, nacional, provincial y municipal ¿Que cantidad de efectivos policiales prestan efectivo servicio en Tres de Febrero?
- 2) ¿Qué cantidad de patrulleros tienen a disposición los efectivos para patrullar las calles del distrito?.
- 3) Hay fuerzas nacionales de seguridad desempeñándose en el distrito? ¿Cuales?. ¿Qué cantidad de efectivos prestan servicio?
- 4) ¿Qué cantidad de denuncias se recibieron en el año 2016 y en lo que va del año 2017 en las comisarías del distrito? ¿Qué cantidad se han esclarecido? ¿Cuántos allanamientos se han realizado?. Aporte datos de la Procuración General, Ministerio Publico de la Provincia de Buenos Aires.
- 5) ¿Qué cantidad de fallecidos en hechos delictivos se han registrado en el distrito en lo que va del corriente 2017?. ¿Qué cantidad en el año 2016?. Aporte estadísticas oficiales de los distintos delitos que se cometen, clasificando los mismos según su gravedad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

6) ¿Cuáles son las acciones en general tendientes a erradicar la inseguridad en Tres de Febrero?. Informe cual es el mapa del delito del distrito.

7) Toda otra información que considere oportuna.



JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Tres de Febrero es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra en la zona oeste del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires. Está ubicado en el noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al noreste de la provincia. En la actualidad viven casi 380.000 personas distribuidas en trece localidades, a saber Caseros, Churruca, Ciudad Jardín-Lomas del Palomar, Ciudadela, El Libertador, José Ingenieros, Loma Hermosa, Martín Coronado, Once de Septiembre, Pablo Podestá, Remedios de Escalada, Sáenz Peña, Santos Lugares, Villa Bosch y Villa Raffo.

Según la información que obra en la página de internet de la Municipalidad de Tres de Febrero como dependencias policiales tenemos la Comisaría de la Mujer, que se encuentra en Toledo 2150 de Remedios de Escalada, la Comisaría 1ra de Caseros, la Comisaría 2da de Ciudadela, la Comisaría Tercera de Santos Lugares, la Comisaría 4ta de Villa Pinerol, la Comisaría 5ta de Loma Hermosa, la Comisaría 6ta de Ciudadela Norte, la Comisaría 7ma de Palomar, la Comisaría 8va de José Ingenieros, la Comisaría 9na de Villa Bosch, la Comisaría 10ma de Sáenz Peña, la Comisaría 11 de Remedios de Escalada y el Destacamento Ciudadela Sur, como dependencias de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Lamentablemente la inseguridad atraviesa su peor momento en Tres de Febrero., más allá de que existen dependencias que a la postre deberían generar la prevención necesaria para que sucedan la menor cantidad de hechos delictivos, esto es al revés. Son de público conocimiento, los últimos hechos de inseguridad que sufre el distrito de Tres de Febrero, con asesinatos, robos y secuestros. En las últimas semanas, decenas de vecinos marcharon pidiendo seguridad por distintos barrios del partido.

La gente camina el distrito con temor constante, no se ven patrullajes ni recorridas en los barrios, solo en la parte céntrica del distrito, de acuerdo a los dichos de diferentes vecinos que han sido blanco de la inseguridad y conforme informan los medios de comunicación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto, atendiendo a que reviste una gravedad en las condiciones de vida de todos los habitantes de los habitantes de Tres de Febrero, solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Peña, de Bs. As